

El acuerdo, que ha entrado en vigor con efecto inmediato, se produce en el marco de unas reuniones mantenidas entre el CEAA y la Junta de Andalucía destinadas a dar seguimiento al Convenio de cooperación suscrito entre ambas partes y con el objeto de “impulsar la igualdad y la libertad religiosa en nuestra Autonomía”.

Televisión

PROGRAMACIÓN | A LA CARTA | ANDALUCÍA DIRECTO | CÓMETELO | EL SHOW DE BERTÍN | LA BANDA | LA TARDE AQUÍ Y AHORA | UN AÑO DE TU VIDA



PAN DEL CIELO



Último programa



14/03/2021 08:11:00 | Programa disponible hasta el 12/06/2021
Como barro en sus manos

Pan del cielo

Canal Sur Televisión
Domingo, 08:15 horas

Compartelo

Tweet  [Compartir](#)

Secciones:

[Programa completo](#)

(Andalucía, 15/03/2021) Un acuerdo reciente alcanzado en el marco de unas reuniones mantenidas entre el Consejo Evangélico Autonómico Andaluz (CEAA) y la Junta de Andalucía ha propiciado el cambio de horario para la emisión del programa de las iglesias evangélicas en Canal Sur, la TV pública andaluza.

Tras 22 años de emisión en la madrugada de los lunes, primero a las 1:30 hs pero nunca en horario fijo y en la última década emitiéndose más cerca de las 3:00 a.m., **desde el pasado domingo 14 de marzo**

[“Pan del Cielo”](#)

, el programa escrito, producido y dirigido por

Francisco Echevarría

y presentado por

Trini Bernal

se emite a las 8:15 hs.

“Esto es un cambio muy importante porque por un lado nos sitúa en una posición de dignidad e igualdad respecto a la confesión mayoritaria y, sobre todo, porque el programa, que siempre ha tenido buenas críticas, podrá llegar ahora a una mayor audiencia”, dice Echevarría, director, guionista y productor de Pan del Cielo.

Programa Pan del Cielo del domingo 14 de marzo de 2021.- / [947 Como barro en sus manos](#)
[Pan del Cielo TV](#)
[Vimeo](#)

SEGUIMIENTO AL CONVENIO MARCO

El acuerdo, que ha entrado en vigor con efecto inmediato, se produce en el marco de unas reuniones mantenidas entre el CEAA y la Junta de Andalucía destinadas a dar seguimiento al Convenio de cooperación suscrito entre ambas partes y **con el objeto de “impulsar la igualdad y la libertad religiosa en nuestra Autonomía”**.

Con esa finalidad, en dichas reuniones de trabajo que han llegado a contar con la participación del viceconsejero de Presidencia, Antonio Sanz; la viceconsejera de Educación, Carmen Castillo; la viceconsejera de Salud, Catalina García; la viceconsejera de Igualdad, M^a. Carmen Cardosa; y el viceconsejero de Cultura, Alejandro Romero; los representantes evangélicos han podido plantear diversas cuestiones que han impedido hasta la fecha el normal y eficaz desarrollo de dicho Convenio marco en materia de Hospitales, Educación, Cultura e Igualdad.



El balance de estas reuniones ha sido valorado muy positivamente por los representantes del CEAA, destacando de manera particular la voluntad manifiesta del viceconsejero de Presidencia, **Antonio Sanz**, interlocutor directo con el CEAA en las negociaciones, de no solo mantener el actual Convenio marco de cooperación sino de **suscri**

bir uno nuevo

que de respuesta satisfactoria a las cuestiones planteadas por los representantes evangélicos y que allane el camino para el avance y el desarrollo en las diferentes áreas donde ha habido alguna dificultad.

Fuente: CEAA / Redacción: Actualidad Evangélica